



ACTO PUBLICO

ACTA DE SUBASTA PÚBLICA N°001-2025-EPS. EMAPICA S.A. "COMERCIALIZACIÓN DEL AGUA RESIDUAL SIN TRATAMIENTO DE LA PTAR YAUILLA DE LA EPS EMAPICA S.A."

En la ciudad de Ica, en las instalaciones de la EPS EMAPICA S.A, ubicada en la Calle Castrovirreyna N°487 Ica, siendo las diez (10) horas del día jueves diecisiete de julio del 2025, se reunieron los Miembros del Comité de Selección que conduce la Subasta Pública N°001-2025-EPS.EMAPICA S.A. para la "Comercialización del Agua Residual sin Tratamiento de la PTAR YAUILLA de la EPS EMAPICA S.A.", conformada mediante Resolución de Gerencia General N° 273-2022-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 13 de octubre de 2022, a efecto de llevar a cabo el acto público previsto para la fecha:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	REPRESENTANTE
ING. LUIS RAFAEL GÓMEZ RIVERA	29343961	PRESIDENTE	GERENTE DE OPERACIONES
ING.MARTÍN IVAN VILCHEZ VITELA	16789701	MIEMBRO	GERENTE COMERCIAL
ABG. MARÍA DEL PILAR ESPINOZA FIGUEROA	22475222	MIEMBRO	GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

De igual forma, se cuenta con la presencia del Dr. GINO E. BARNUEVO CUELLAR, Notario de Ica con Registro del CNI. N 017, quien actúa conforme al Decreto Legislativo N°1049 y su Reglamento, dando fé de lo actuado en el presente acto.

Presentes todos, el Presidente DA por iniciado el **ACTO PÚBLICO**, dando la bienvenida a los concurrentes.

El Comité de Selección procede a llamar a los postores inscritos, de acuerdo al orden de llegada al Acto Público:

ENTREGA DE SOBRES:

1.- **EL PEDREGAL S.A.** representada por WALTER HENRY CARRANZA CASANA Identificado con DNI. 18133151. Haciendo entrega de TRES (03) SOBRES CERRADOS al Comité de Selección, los mismo que son sellados y visados por el NOTARIO.

2.- Se procede a llamar a la EMPRESA SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A. (AGROKASA), dejándose constancia que NO ASISTIÓ.

Posteriormente APERTURA DE SOBRES:

1.- **EL PEDREGAL S.A.** se procede abrir el **SOBRE N°01**: encontrando conforme su contenido, procediendo el notario a sellar y visar cada foja. Seguidamente se Procede abrir el **SOBRE N°02**: Encontrando conforme su contenido, procediendo el notario a sellar y visar cada foja (51 fojas).

Finalmente, conforme a las BASES INTEGRADAS, se procede a la ENTREGA DEL SOBRE N°03 presentado POR EL PEDREGAL S.A. AL NOTARIO PUBLICO PRESENTE, para su CUSTODIA, el mismo que deberá ser entregado a la Comité de Selección el día 24 de julio de 2025, a las 10.00 horas en este mismo lugar para proseguir con el cronograma del Proceso.

Siendo las 10:16 horas concluyó el Acto Público, firmando la presente acta los miembros del Comité de Selección, el Notario y el postor presente. -----

GINO E. BARNUEVO CUELLAR

NOTARIO ABOGADO

Av. José Matías Manzanilla N° 509 - 1er Piso Ica
informes@notariabarnuevo.com
TELF.: 994267961



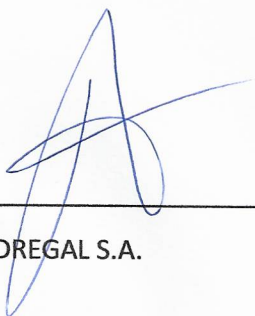
ING. LUIS RAFAEL GOMEZ RIVERA
Gerente de Operaciones
PRESIDENTE



ING. MARTIN VILCHEZ VITELA
Gerente Comercial
MIEMBRO



ABG. MARÍA DEL PILAR ESPINOZA FIGUEROA
Gerente de Asesoría Jurica
MIEMBRO



EL PEDREGAL S.A.



GINO E. BARNUEVO CUELLAR
NOTARIO ABOGADO
Av. José Matías Manzanilla Nº 509 - 1er. Piso - Ica
informes@notariabarnuevo.com
TEL.: 99-1267961